

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43586 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 306/2015, seguido en este Juzgado a instancia de Aida Centre, S.L., se ha dictado Auto de Conclusión del Concurso en fecha 27 de julio de 2016, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 1 de septiembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160063516-1